MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Desarrollo Sustentable

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

Constituidos en el Museo Ambiental del Parque Chapultepec, siendo las nueve horas con quince minutos del día tres del mes de julio del año 2014, se dio inicio a la sexta sesión ordinaria del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental, contando con la participación del Biól. Noé Nañez González, Director General de Gestión Ambiental y Secretario Técnico; la Dra. María Antonieta Gómez Balandra en representación del M.I. Víctor J. Bourguett Ortíz, Dir. Gral. del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, vocal; el Ing. Pablo A. Delgadillo R. en representación del Ing. Miguel Ángel Rojas Esquivel, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Morelos, A.C., vocal; el Lic. Josué Navarro Rodríguez en representación del Lic. Austelio Adalberto Mendoza Andrade, Presidente de la Federación de Asociaciones de Colonos del Estado de Morelos, vocal; el Ing. Joel Chávez Olascoaga en representación del Lic. Alejandro Escobar Botello, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación Morelos, vocal; el C. Clemente Benito Aguilar Núñez en representación del Ing. Guadalupe Lucio Ramírez Brugada, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Morelos, vocal; el C. Víctor Jesús de la Mora, en representación del C. Antonio Sánchez Purón, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Delegación Morelos, vocal; la Arq. Obdulia Casarrubias Díaz en representación de la Arq. Patricia Izquierdo Medina, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado, vocal; la Lic. Lizbeth Benítez Vázquez en representación del Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario de Economía del Gobierno del Estado de Morelos, vocal; M. en A. Augusto Ariel Aguilar Ayala en representación del Dra. Vesta Richardson López Collada, Secretaria de Salud del Estado de Morelos, vocal; el C. Jorge Luis Onofre Cruz en representación de la C. Georgina Martínez Latisnere, Directora del Intituto Estatal de Protección Civil del Gobierno del Estado, vocal; el Arq. Pedro E. Medina L. de la Dirección de Uso de Suelo, en representación del C. Jorge Morales Barud, Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos, invitado; la Lic. Ana Delia Seyde Valverde en representación de la Lic. Georgina Gutiérrez Barbosa, Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos, invitada; el Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado como coordinador de la sesión y el Biól. Víctor Hugo Lagunas García como redactor de la sesión, quienes fueron debidamente convocados para este acto, en relación con el siguiente: ----------

========== **ORDEN DEL DÍA** ==========

I. Registro de asistentes.----------
II. Pase de lista y verificación de quórum legal. ----------
III. Bienvenida a los presentes y aprobación de la Orden del Día. ----------
IV. Presentación y análisis de los estudios de impacto ambiental presentados ante la Secretaría de Desarrollo Sustentable. ----------
V. Asuntos generales. ----------
VI. Clausura de la sesión.----------

========== **DESARROLLO DE LA REUNIÓN** ==========

Punto número uno. Se registran los participantes en la lista de asistencia. En desahogo del **punto número dos** del orden del día, el Biól. Noé Nañez González, verifica el quórum legal y da inicio a la sesión. Para desahogar el **punto número tres** el Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da la bienvenida a los presentes y procede a la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad la orden del día presentada. Acto seguido y con relación al **punto número cuatro** se procede a la presentación de las Manifestaciones de Impacto Ambiental recibidas en esta Secretaría de Desarrollo Sustentable para su análisis y resolución.----------

SIETE LOCALES COMERCIALES, UNO DE ELLOS CON GIRO DE FARMACIA.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo y realiza la presentación del proyecto. Así mismo, el Comité no propuso anexar medidas de mitigación de Impacto Ambiental.----------

A continuación el pleno del Comité propuso las siguientes recomendaciones: ----------

1.- Deberá presentar el proyecto de jardinado de las área verdes. ----------

Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad, otorgar resolución positiva condicionada a: ----------

1. Presentar el documento que acredite la adecuada recolección y disposición de los desechos sólidos ----------
2. Presentar el visto bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil ----------
3. Presentar la responsiva del corresponsable estructural ----------
4. Contar con las áreas verdes manifestadas, utilizando especímenes arbóreos propios de la región ----------
5. El uso para las vialidades internas del proyecto sean peatonales o vehiculares de cualquiera de los siguientes materiales: concreto ecológico 100 % permeable, la loza y el adoquín de ecocreto y/o adopasto, materiales altamente permeables que permiten la filtración del agua al subsuelo para la recarga de los mantos acuíferos, conforme a lo establecido en los artículos 36 fracción XI, 63 fracción VI y 64 fracción IX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos ----------

CLUB CAMPESTRE DE LA TERCERA EDAD.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo y realiza la presentación del proyecto. Así mismo, el Comité no propuso anexar medidas de mitigación de Impacto Ambiental, ni hizo recomendaciones.----------

Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad, otorgar resolución positiva condicionada a: ----------

1. Presentar el documento que acredite la adecuada recolección y disposición de los desechos sólidos ----------
2. Presentar el visto bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil ----------
3. Presentar la responsiva del corresponsable estructural ----------

4. Contar con las áreas verdes manifestadas, utilizando especímenes arbóreos propios de la región ----------
5. El uso para las vialidades internas del proyecto sean peatonales o vehiculares de cualquiera de los siguientes materiales: concreto ecológico 100 % permeable, la loza y el adoquín de ecocreto y/o adopasto, materiales altamente permeables que permiten la filtración del agua al subsuelo para la recarga de los mantos acuíferos, conforme a lo establecido en los artículos 36 fracción XI, 63 fracción VI y 64 fracción IX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos ----------

TIENDA OXXO AUTOPISTA.- Informe Preventivo. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo y realiza la presentación del proyecto. **Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad dejar pendiente la entrega del resolutivo de Impacto Ambiental al proyecto hasta que presente el plano de conjunto del proyecto con el cuadro de áreas correcto. ----------**

Asimismo, condicionado a lo siguiente: ----------

1. Presentar el documento que acredite la adecuada recolección y disposición de los desechos sólidos ----------
2. Presentar el visto bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil ----------
3. Presentar la responsiva del corresponsable estructural ----------
4. Contar con las áreas verdes manifestadas, utilizando especímenes arbóreos propios de la región ----------
5. El uso para las vialidades internas del proyecto sean peatonales o vehiculares de cualquiera de los siguientes materiales: concreto ecológico 100 % permeable, la loza y el adoquín de ecocreto y/o adopasto, materiales altamente permeables que permiten la filtración del agua al subsuelo para la recarga de los mantos acuíferos, conforme a lo establecido en los artículos 36 fracción XI, 63 fracción VI y 64 fracción IX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos ----------

Se realizará una recomendación al H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos, para que contemple en la licencia de uso de suelo la normatividad existente en materia de Desarrollo Urbano.----------

Punto **número cinco**, en lo referente a asuntos generales. No habiendo mas asuntos que tratar, se da por clausurada la presenta sesión, siendo las once horas con quince minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella participaron. ----------

---------- doy fe ----------

NOMBRE Y CARGO	FIRMA

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

Dra. María Antonieta Gómez Balandra Por el IMTA	
Ing. Pablo Delgadillo R. Por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Morelos, A.C.	
Lic. Josué Navarro Rodríguez Por la FACEM	
Ing. Joel Chávez Olascoaga Por la CANACINTRA, Delegación Morelos	
C. Clemente Benito Aguilar Núñez Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Morelos	
C. Víctor Jesús de la Mora Moreno Por la Cámara Nacional de Comercio, Delegación Morelos	
Arq. Obdulia Casarubias Díaz Por la Secretaría de Obras Públicas del Estado	
Lic. Lizbeth Benítez Vázquez Por la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Morelos	
M. en A. Augusto Ariel Aguilar Ayala Por la Secretaría de Salud del Estado de Morelos	

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

C. Jorge Luis Onofre Cruz Por el Instituto Estatal de Protección Civil	
Arq. Pedro E. Medina L. Director de Uso del Suelo del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos	
Lic. Ana Delia Seyde Valverde Por la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos	
Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado Coordinador de la sesión	
Biól. Víctor Hugo Lagunas García Redactor de la sesión	